



El Consejo Social de la Universidad de Zaragoza, en sesión Ordinaria celebrada el día 17 de mayo de 2018, en el punto 3 del Orden del día: **Propuestas de la Comisión de Estudios Propios: 3.1. Aprobación, si procede, de precios públicos para estudios propios. Cursos académicos 2017\_2018 y 2018\_2019.**

#### **ACORDO:**

A propuesta del Vicerrectorado de Política Académica de la Universidad de Zaragoza, aprobar los precios públicos para los siguientes títulos propios para el curso 2017-2018 en los siguientes términos:

##### **1. Diploma de Especialización en Altas Capacidades y Escuela Inclusiva:**

Propuesta: Nuevo  
Duración: 1 curso académico  
Créditos a cursar: 30  
Créditos ofertados: 30  
Plazas mínimas: 25  
Plazas máximas: 30  
Matrícula estudio completo: 750 euros  
Autorización módulos sueltos: Si

##### **2. Certificado de Extensión Universitaria en *Arduino Certification for Education*:**

Propuesta: Nuevo  
Duración: 1 curso académico  
Créditos a cursar: 10  
Créditos ofertados: 10  
Plazas mínimas: 10  
Plazas máximas: 40  
Matrícula con *kit Arduino*: 1.150 euros  
Matrícula sin *kit*: 750 euros  
Matrícula estudio completo: 1.150 euros

A propuesta del Vicerrectorado de Política Académica de la Universidad de Zaragoza, aprobar los precios públicos para el siguiente título propio para el curso 2018-2019 en los siguientes términos:

##### **Diploma de Especialización en Investigación en Áreas Científicas:**

Propuesta: Continuación  
Duración: 1 curso académico  
Créditos a cursar: 30  
Créditos ofertados: 30  
Plazas mínimas: 1  
Plazas máximas: 100  
Matrícula curso actual estudio completo: 150 euros  
Autorización módulos sueltos: Si

Lo que comunico para su conocimiento y efectos oportunos señalándose que este acuerdo se emite con anterioridad a la aprobación del acta de la sesión.

Zaragoza, 17 de mayo de 2018